

## CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLA VALLECAS

<b>FECHA:</b>	miércoles 17 marzo 2010, a las 19:00
<b>LUGAR:</b>	SALÓN DE PLENOS DISTRITO VILLA DE VALLECAS
<b>MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:</b>	Tablón de Anuncios, Página Web 'Madrid Participa', E-mail
<b>TIPO DE SESION:</b>	Ordinario
<b>PRESIDENTE:</b>	Mar Angulo Pérez Presidente por delegación (Gerente)
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	M <sup>a</sup> Luisa Garcia De la Torre Gómez La Colmena de Santa Eugenia
<b>PORTAVOZ:</b>	Miguel Angel Álvarez Tornero AMPA CEIP El Quijote
<b>SECRETARIO:</b>	Fernando Rodríguez Duque

### ASISTENTES:

<b>VOCALES VECINOS:</b>	
Grupo político PP	María Jesús Aragonés Martínez Jesús A. Candela Hernando Marcos Crespo Hualda Cristina Montejo García Alfredo Tapia Grande
Grupo político IU	Carmen Cortés González

<b>ASOCIACIONES VECINALES:</b>	

<b>ENTIDADES:</b>	
Juveniles	Miriam González López Asociación Juvenil San Eulogio representado/a por Jorge Hermida Fuentes
Culturales	M <sup>a</sup> Angeles Delgado Delgado Asociación Cultural Zazuar Juan Tarjuelo Garcia Asociación Nuestra Señora de la Torre

<b>VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:</b>	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Pedro De la Antonia Luengo

<b>REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:</b>	
Consejo de la Infancia y Adolescencia	M <sup>a</sup> Carmen Fernández-Villamil Jiménez
Mesa del Diálogo y Convivencia	Nelly Hilares Cruz

**REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:**

Junta Local de Seguridad	Ana María Álvarez Álvarez
Centros Municipales de Mayores	Antonio Cebolla Huerta

**INVITADOS:**

--	--

**NO ASISTEN:**

Grupo político PSOE	César Manuel Gago Santa Cruz María Remedios García Rozas
Deportivas	Pedro J. Navarro González Nueva Castilla
Vecinos aleatoriamente elegidos	Carlos Infantes Sacristán Francisca Marchena Serrano

**RESUMEN DE TEMAS:**

**Punto:** 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

**Propuesta:**

**Acuerdo:** Se acuerda por mayoría, con la abstención de la vocal representante del Grupo Municipal Izquierda Unida, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 9 de diciembre de 2010.

**Votación:** VOTOS A FAVOR: 16 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 1

**Punto:** 2.- Aprobación, si procede, del cambio de denominación de la Comisión Permanente de empleo, sanidad, servicios a la ciudadanía, medio ambiente, educación, cultura, deportes y urbanismo por Comisión Permanente de Servicios Ciudadanos.

**Propuesta:** Por la Presidencia del Consejo Territorial se propone que esta Comisión Permanente pase a denominarse Comisión Permanente de Servicios a la Ciudadanía.

**Acuerdo:** Se acuerda por unanimidad que la anterior Comisión Permanente de Empleo, Sanidad, Servicios a la Ciudadanía, Medio Ambiente, Educación, Cultura, Deporte y Urbanismo pase a denominarse Comisión Permanente de Servicios a la Ciudadanía.

**Votación:** Aprobado por unanimidad

**Punto:** 3.- Aprobación, si procede, de la admisión de D. Antonio Cebolla Huerta a la Comisión de Servicios Ciudadanos.

**Propuesta:** Por la Presidencia del Consejo Territorial se manifiesta que por D. Antonio Cebolla Huerta se ha solicitado su participación en la Comisión de Servicios a la Ciudadanía, siendo posible su integración en esta comisión.

Por D. Jorge Hermida Fuentes, en representación de la Asociación Juvenil San Eulogio, se manifiesta su intención de participar también en esta comisión.

Por la Presidencia del Consejo Territorial se manifiesta que solamente uno de los dos vocales pueden formar parte de dicha comisión ante la baja de Dña. Piedad Jiménez Extacio y que como D. Antonio Cebolla Huerta lo ha solicitado con anterioridad se propone su inclusión en la comisión.

**Acuerdo:** Se acuerda por unanimidad incluir a D. Antonio Cebolla Huerta, en representación de los Centros Municipales de Mayores como vocal en la Comisión Permanente de Servicios a la Ciudadanía.

**RESUMEN DE TEMAS:**

**Votación:** Aprobado por unanimidad

**Punto:** 4.- Aprobación, si procede, de la inclusión de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa García de la Torre como representante de la Asociación de Vecinos La Colmena en la Comisión Permanente Agenda 21.

**Propuesta:** Por la Presidencia del Consejo Territorial se indica que, igual que en el caso anterior y ante la baja de D<sup>ña</sup>. Piedad Jiménez Extacio se ha solicitado por D<sup>ña</sup>. María Luisa García de la Torre, en representación de la Asociación de Vecinos la Colmena, su participación en dicha comisión.

**Acuerdo:** Se acuerda por unanimidad la inclusión de D<sup>ña</sup>. María Luisa García de la Torre como representante de la Asociación de Vecinos la Colmena en la Comisión Permanente Agenda 21.

**Votación:** Aprobado por unanimidad

**Punto:** 5.- Funcionamiento grupo de trabajo para elaborar propuesta de actuación del presupuesto para el ejercicio 2011.

**Propuesta:** Por la Presidencia del Consejo se indica que ya se acordó la creación de este Grupo de Trabajo para los presupuestos del año 2010 y ahora se propone su renovación para la elaboración de los presupuestos del año 2011, proponiéndose que la integren los mismos miembros que el año anterior.

**Acuerdo:** Se acuerda por mayoría con la abstención del vocal representante del Grupo Municipal de Izquierda Unida aprobar la creación del Grupo de Trabajo de Presupuestos para el ejercicio 2011 con la misma composición del año anterior.

**Votación:** VOTOS A FAVOR: 16 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 1

**Punto:** 6.- Información sobre las comisiones permanentes del Consejo Territorial.

**Tema tratado:** Por D. Pedro de la Antonia Luengo se informó que la Comisión Permanente de Agenda 21 había tenido dos reuniones siendo la última en el mes de febrero en la que se trató las actividades que tiene que realizar esta comisión para dar más publicidad a la misma y que sea conocida más por toda la gente, sobre todo a nivel de colegios.

Por D. Antonio Cebolla Huerta se informa que el próximo 24 de marzo se celebrará la Comisión Permanente de Servicios a la Ciudadanía y que agradece a todos los asistentes su apoyo poniéndose a disposición del Consejo Territorial.

Por D<sup>ña</sup>. María Luisa García de la Torre se manifestó que se habían recabado datos sobre el tema de mayores y sobre programas de fertilidad, menopausia y contracepción para dar publicidad en los Institutos de Enseñanza Secundaria. Otro tema que se trató fue dar publicidad a los puntos móviles de reciclaje en el Distrito. También informó que en las comisiones cualquier vecino podía ser escuchado y que se reúnen los terceros viernes de cada mes. Pidió que se hiciera un recordatorio a los vocales miembros en representación de los vecinos para que asistieran a las sesiones de las comisiones.

Por la Presidencia del Consejo Territorial se indicó que las comisiones son grupos de trabajo y para hacer propuestas al Consejo Territorial, pero no para atender directamente las Peticiones de los ciudadanos y que no pueden participar en las comisiones personas que no formen parte del Consejo Territorial, por lo que en caso de intervenir, no se les tendrá en cuenta. Indica que, evidentemente, todos los vocales que fueron nombrados en las comisiones fueron voluntarios y a petición propia y que por tanto, no hay ningún inconveniente en recordarles que deben asistir a las comisiones, lo cual ya se está haciendo, pero en cualquier caso no pueden ser miembros de las comisiones quienes no formen parte del Consejo Territorial

Por D<sup>ña</sup>. María Luisa García de la Torre se manifiesta que cualquier ciudadano del Distrito puede ser recibido.

## RESUMEN DE TEMAS:

Por la Presidencia del Consejo Territorial se indica que únicamente podrán participar expertos en la materia y no cualquier vecino por lo que no se les tendrá en cuenta.

Por Dña. María Jesús Aragonés Martínez, vocal representante del Grupo Municipal del Partido Popular, se pregunta si puede haber una segunda convocatoria para la celebración de las Comisiones.

Por la Presidencia del Consejo Territorial se indica que efectivamente sí se puede hacer una segunda convocatoria.

**Punto:** 7.- Ruegos y preguntas.

**Tema tratado:** Dña. Carmen Cortés González, en representación del Grupo Municipal Izquierda Unida, pone de manifiesto la falta de participación en las comisiones permanentes y que incluso después de haber transcurrido seis años nadie conoce la Comisión Permanente de Agenda 21, lo cual es bastante grave; también indica que sólo hay dos comisiones permanentes, en vez de las seis que había anteriormente, lo que demuestra la falta de participación y que en realidad se trata todo de un mero acto de trámite al que no acuden ni los vecinos. Manifiesta que, por ejemplo, podían haberse traído a este Consejo Territorial el tema de las subvenciones que ya han sido publicadas en el boletín, pero en definitiva, todo esto es culpa de la institución que no quiere que la ciudadanía participe.

Dña Carmen Fernández Villamil, en representación del Consejo de la Infancia y Adolescencia, indica que éste está funcionando debidamente desde que comenzó.

Por la Presidencia del Consejo Territorial se informa que la labor de divulgación de la Comisión Permanente de Agenda 21 se hizo sobre todo en colegios hace tres o cuatro años y si no hay participación no es culpa ni de la Administración ni de la ciudadanía. En cuanto a las subvenciones informa que ya se convocó en su día a todas las asociaciones manteniendo diversas reuniones informativas por lo que todas las asociaciones conocen perfectamente los documentos que tienen que presentar.

D. Jorge Hermida Fuentes, en representación de la Asociación Juvenil San Eulogio, pregunta por el programa del centro de día para adolescentes dentro de los planes de inversión 2008-2012. Por la Presidencia del Consejo Territorial se informa que este asunto está pendiente de estudio en la próxima Comisión de Seguimiento del Plan Especial de Inversiones.

Por D. Jesús Candela Hernando, vocal representante del Grupo Municipal del Partido Popular, se manifiesta que defiende el modelo de participación de este Ayuntamiento en el que gracias a la labor del equipo de gobierno las Asociaciones de Vecinos pueden elevar propuestas al Pleno de la Junta Municipal. En cualquier caso los ciudadanos tienen medios para canalizar la participación incluso, ellos mismos son un medio al ser representantes de los vecinos que les han votado. Manifiesta que tienen un buen modelo y que el trabajo de la Agenda 21 fue ejemplar.

D. Miguel Ángel Álvarez Tornero quiere agradecer que en materia de subvenciones se ha informado y avisado a todos los participantes y felicita a todos por ello. Pone de manifiesto las dificultades que a veces hay para participar en el tema de Agenda 21 y consulta, por qué como Portavoz del Consejo, es avisado en algunas ocasiones para acudir a los plenos de la Junta Municipal y otras veces no.

Por la Presidencia del Consejo Territorial se indica que el Pleno se celebra todos los meses pero que no es obligatoria la asistencia del Portavoz del Consejo Territorial salvo que se incluya alguna propuesta de este Consejo Territorial que entonces deberá defenderla. Únicamente sólo debe acudir obligatoriamente en el Pleno de Presupuestos.

**RESUMEN DE TEMAS:**

María Jesús Aragonés Martínez, vocal representante del Grupo Municipal del Partido Popular, indica que por informe técnico se ha podido confirmar que efectivamente se podía hacer una segunda convocatoria para la celebración de las Comisiones Permanentes por lo que en las anteriores ocasiones únicamente se trataba de reuniones de trabajo y no de comisiones.

Por la Presidencia del Consejo se indica que conforme el régimen de convocatorias es similar al establecido para el Consejo por lo que para las comisiones se han modificado las normas de funcionamiento de estas comisiones para que pueda haber primera y segunda convocatoria.